



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004181-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a Programa Autonómico Específico para la Modernización y el Desarrollo Rural sobre Infraestructuras Rurales y Concentración de la Base Territorial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 27 de mayo de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, PE/004181, relativa a Programa Autonómico Específico para la Modernización y el Desarrollo Rural sobre Infraestructuras Rurales y Concentración de la Base Territorial, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 27 de mayo de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0804181 formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Programa Autonómico Específico para la Modernización y Desarrollo Rural 2007-2013 sobre Infraestructuras Rurales y Concentración de la Base Territorial.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

Actuación en Robledillo-Baterna: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Cortos-Tolbaños: proceso de concentración parcelaria en fase de acuerdo de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en El Losar: proceso de concentración parcelaria en fase de elaboración del acuerdo de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en El Mirón: proceso de concentración parcelaria en fase de bases provisionales, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Cillán: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Gumiel de Izán: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto de concentración, la inversión asciende a 141.146,07 €; actuación en Pedro Samuel: proceso de concentración parcelaria en fase de bases definitivas, la inversión ha sido



realizada con recursos propios; actuación en Cítores del Páramo: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Alfoz de Quintanadueñas: proceso de concentración parcelaria en fase de bases definitivas, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Marmellar de Abajo: proceso de concentración parcelaria en fase de bases definitivas, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Fresnillo de las Dueñas: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión asciende a 454.386,35 €; actuación en La Piedra-Basconcillos: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Cueva de Roa-San Martín-Nava de Roa: proceso de concentración parcelaria en fase de concentración finalizada e infraestructura adjudicada, con una inversión de 1.322.070 €; actuación en Fuentecivil-Quintanilla: proceso de concentración parcelaria en fase de acuerdo de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Las Celadas: proceso de concentración parcelaria en fase de elaboración acuerdo de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Las Rebolledas: proceso de concentración parcelaria en fase de acuerdo de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Revilla del Campo: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizada, la inversión asciende a 763.015,93 €; actuación en Arandilla: proceso de concentración parcelaria en fase de bases definitivas, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Cañizar de Amaya: proceso de concentración parcelaria en fase de bases definitivas, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Montorio: proceso de concentración parcelaria en base de bases provisionales, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Torresandino: proceso de concentración parcelaria en bases definitivas, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Rabanera del Pinar: proceso de concentración parcelaria en proyecto de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Santovenia-Valdonzilla: proceso de concentración parcelaria en bases definitivas, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Valderas II: proceso de concentración parcelaria en fase finalizada, la inversión asciende a 4.134.562,69 €; actuación en Pajares de los Oteros II: proceso de concentración parcelaria en acuerdo de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Villamanín: proceso de concentración parcelaria en acuerdo de concentración, la inversión asciende a 239.794,35 €; actuación en Priaranza-Santalla: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Payuelos Demarcación 1 a 10: proceso de concentración parcelaria en fase finalizada la Fase 1, la inversión asciende a 976.642 €; actuación en Villanera de la Vega II: proceso de concentración parcelaria en fase de bases definitivas, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Garfin: proceso de concentración parcelaria en fase de acuerdo, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Castropodame: proceso de concentración parcelaria en fase de bases definitivas, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Villavega de Ojeda: proceso de concentración parcelaria en fase de amojonado y proyecto de obras redactado, la inversión asciende a 47.869,11 €; actuación en Piña de Campos: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Fuentes



de Nava II –Regadío–: hasta la fecha se han realizado todas las fases necesarias para elaborar el proyecto de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Aguilar de Campoo 2ª fase: proceso de concentración parcelaria en fase finalizada, la inversión asciende a 1.260.672 €; actuación en Valle de la Castillería, Camporredondo y Los Cardaños: proceso de concentración parcelaria en fase de bases definitivas, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Bermellar: proceso de concentración parcelaria en fase de bases definitivas, la inversión asciende a 36.881,00 €; actuación en Cerezal de Peñahorcada: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado el proceso de concentración, las actuaciones han sido realizadas principalmente con recursos propios, la inversión hasta el momento asciende a 2.800 €; actuación en Ahigal de los Aceiteros: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, las actuaciones han sido realizadas principalmente con recursos propios, la inversión hasta el momento ha sido de 2.416,74 €; actuación en Brincones: proceso de concentración parcelaria en fase de bases provisionales, la inversión ha sido realizada por recursos propios; actuación en Aldeadávila de la Ribera: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión asciende a 2.864.861,00 €; actuación en Pozos de Mondar: proceso de concentración parcelaria en fase de bases definitivas y proyecto de obras redactado, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Bergancianos: proceso de concentración parcelaria en fase de amojonado, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Torreperales: proceso de concentración parcelaria en fase de acuerdo de concentración y amojonado, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en La Sierpe: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión asciende a 677.154,99 €; actuación en Nava de Béjar: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión asciende a 556.610,48 €; actuación en Pereña de la Ribera: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto de concentración, la inversión asciende a 151.621,80 €; actuación en Saldeana: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión asciende a 1.505.985 €; actuación en Narros de Matalayegua: proceso de concentración parcelaria en fase de acuerdo de concentración, la inversión hasta la fecha es de 40.477,83 €; actuación en Hinojosas del Cerro: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión asciende a 754.640,13 €; actuación en Prádena: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto, y con las infraestructuras finalizadas por un importe 1.184.200,65 €; actuación en Torre Val de San Pedro: proceso de concentración parcelaria en fase de acuerdo de concentración y proyecto de obras redactado, la inversión asciende a 106.503,66 €; actuación en Santiuste de Pedraza: proceso de concentración parcelaria en fase de acuerdo, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Pedraza: proceso de concentración parcelaria en fase de acuerdo de concentración e infraestructura en ejecución por un importe de 844.700,60 €; actuación en Cerezo de Arriba: proceso de concentración parcelaria en fase de acuerdo de concentración y proyecto de obras redactado, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Carrascal del Río: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Santo Tomás del Puerto: proceso de concentración parcelaria en fase de bases definitivas, la inversión asciende a 19.666,76 €; actuación en Valdevacas de Montejo: proceso de concentración parcelaria con proyecto aprobado y redactando el acuerdo, la inversión ha sido realizada con



recursos propios; actuación en fase de Casla: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión asciende a 1.107.484,47 €; actuación en Villaverde de Montejo: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Herrera de Soria: infraestructuras finalizadas, la inversión asciende a 1.015.345,67 €; actuación en Vizmanos: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Villaverde del Monte: infraestructuras finalizadas, la inversión asciende a 1.390.970,31 €; actuación en Oncala, El Collado, Navabellida: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión asciende a 852.354,70 €; actuación en Herrín, Villafrades, Villalón: proceso de concentración parcelaria finalizado e infraestructura en fase de ejecución, la inversión asciende a 5.493.563,24 €; actuación en Langayo: proceso de concentración parcelaria finalizado, la inversión asciende a 171.631,39 €; actuación en Pollos II: proceso de concentración parcelaria con proyecto aprobado y redactando el acuerdo, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Valbuena de Duero: proceso de concentración parcelaria finalizado e infraestructura en ejecución con un importe de 1.283.925 €; actuación en Losacio: proceso de concentración parcelaria en fase de acuerdo y amojonado, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Villamayor de Campos: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión asciende a 323.006,54 €; actuación en Almeida: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión asciende a 3.172.407,67 €; actuación en La Tuda: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión asciende a 496.940,02 €; actuación en Valleluengo: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto de concentración, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Marquiz de Alba: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en Peque: proceso de concentración parcelaria en fase de proyecto, la inversión ha sido realizada con recursos propios; actuación en San Martín de Tábara: proceso de concentración parcelaria en fase de finalizado, la inversión asciende a 1.794.988,44 €.

Valladolid, 12 de diciembre de 2013.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio.